

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 169 Lunes 5 de septiembre de 2011 Pág. 31471

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

29356 CEMENTOS CAPA, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

APLICA MORTEROS Y OTROS MATERIALES, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace constar que los respectivos socios de las sociedades "Cementos Capa, S.L." y "Aplica Morteros y Otros Materiales, S.L."en Acuerdos adoptados en ambos casos el día 19 de agosto de 2011, acordaron la fusión por absorción de "Aplica Morteros y Otros Materiales, S.L." (como sociedad absorbida) por parte de "Cementos Capa, S.L.", sociedad unipersonal (como sociedad absorbente), todo ello sobre la base del Proyecto de fusión por absorción, redactado y suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Almería, considerando como balance de fusión de las sociedades intervinientes el cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de cada una de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Almería, 31 de agosto de 2011.- Por "Aplica Morteros y Otros Materiales, S.L.", el Consejero Delegado, don Eduardo López Godoy. Por "Cementos Capa, S.L.", el Consejero Delegado, don Luis López Godoy.

ID: A110065567-1